

**RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 003-2017-DFAIQ.-**

Bellavista, 12 de enero de 2017.

Visto la solicitud S/N (ingreso N° 3481-16-FIQ), recibido el 20 de diciembre de 2016 por el cual la señorita egresada ESPIRITU BARJA ASTRID SARINA, con Código N° 090870K solicita el retiro del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulada "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE METILO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO" presentado por la señorita ESPIRITU BARJA ASTRID SARINA y la señorita GUERRERO GUERRERO MARYCARMEN egresadas de la Facultad de Ingeniería Química.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril de 2011, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO vigente a la fecha, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 118-2016-CFIQ de fecha 13 de abril de 2016 se aprueba el Proyecto de MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PRE GRADO Y LA FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao;

Que, en el Artículo 12° del citado Reglamento señala que el interesado que opta por una modalidad para la expedición del Título profesional, no puede solicitar, tramitar o presentarse a dos modalidades de titulación simultáneamente. Si desea cambiar la modalidad de titulación, deberá de solicitar la anulación de la primera modalidad tramitada;

Que, por Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química N° 359-2016-DFAIQ de fecha 24 de octubre de 2016, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE METILO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO" presentado por las egresadas de la Facultad de Ingeniería Química señorita ESPIRITU BARJA ASTRID SARINA y señorita GUERRERO GUERRERO MARYCARMEN, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo;

Que, mediante el documento del visto la señorita egresada ESPIRITU BARJA ASTRID SARINA, con Código N° 090870K solicita el retiro del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulada "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE METILO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO" en virtud al Artículo 12° del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO, sin que su renuncia afecte el desarrollo y sustentación de la tesis por la egresada señorita GUERRERO GUERRERO MARYCARMEN;

Que, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química remite el Retiro del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis N° 001-2017-UIIQ-FIQ, recibido el 10 de enero de 2017, por el cual acuerda aceptar el pedido de retiro del proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulada "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE METILO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO" a la egresada de la Facultad de Ingeniería Química ESPIRITU BARJA ASTRID SARINA;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.- ACEPTAR** el retiro de la egresada señorita ESPIRITU BARJA ASTRID SARINA al Proyecto de Tesis titulado "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE METILO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO" presentado por la señorita ESPIRITU BARJA ASTRID SARINA y la señorita GUERRERO GUERRERO MARYCARMEN egresadas de la Facultad de Ingeniería Química.

SEGUNDO.- **APROBAR** el Proyecto de Tesis titulado "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE METILO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO" presentado por la señorita GUERRERO GUERRERO MARYCARMEN egresada de la Facultad de Ingeniería Química, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

TERCERO.- **PRECISAR** que la señorita egresada GUERRERO GUERRERO MARYCARMEN cuenta con un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulada "MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DE ACETATO DE METILO EN UN REACTOR SEMICONTINUO ESFÉRICO".

CUARTO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesadas, Expediente y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química

.....  
Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

.....  
Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA  
Secretaria Académica